

Pide México redefinir políticas de biodiversidad en Nagoya, Japón

Juan Rafael Elvira Quesada, titular de la Semarnat, llamó a los países a asistir con voluntad a la COP 16 de Cambio climático en Cancún.

Notimex



NAGOYA, **27 octubre**.- México pidió hoy, en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe, un acuerdo ambicioso para la implementación de los proyectos de biodiversidad y concluir con éxito la 10 Conferencia de la Convención de Diversidad Biológica de Nagoya.

El secretario mexicano de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira Quesada, intervino a petición de los países latinoamericanos y del Caribe, en reconocimiento al liderazgo de México en esta conferencia.

Al hablar ante la sesión de alto nivel ministerial de la 10 Conferencia de Nagoya, el funcionario mexicano indicó que esta cita, que se celebra del 18 al 29 de octubre en esta ciudad de Japón, es una oportunidad para redefinir las acciones conjuntas a favor de la biodiversidad.

"La comunidad internacional, espera de todos nosotros, resultados y acciones concretas, por lo que no podemos permitirnos continuar posponiendo la adopción de decisiones fundamentales para la efectiva instrumentación de este Convenio", manifestó.

Recordó que buscan acuerdos para la *"protección al medio ambiente y desarrollo sustentable a nivel global, salvaguardando los ecosistemas y asegurando que los beneficios que recibimos de la naturaleza se compartan de manera justa y equitativa con las comunidades indígenas y locales"*.

Elvira expuso que para América Latina y el Caribe es de trascendencia adoptar un Plan Estratégico

2011-2020 de la Convención, con objetivos ambiciosos pero realistas.

Abundó que esas metas deben ser medibles que sirvan como un marco flexible al que puedan ajustarse las estrategias nacionales de manera que cada país pueda contribuir a las metas globales con los recursos necesarios de todas las fuentes de financiamiento.

De igual forma, consideró que resulta también importante concluir exitosamente las negociaciones de un Protocolo significativo sobre Acceso a Recursos Genéticos y la Distribución equitativa de los beneficios derivados de su utilización.

"Este acuerdo, deberá ser ambicioso, integral y robusto, ya que su efectividad permitirá desarrollar los mecanismos políticos, administrativos y normativos, a nivel nacional, para evitar la biopiratería y generar incentivos dedicados la conservación y el bienestar humano", dijo.

Expresó a nombre del Grupo de América Latina y el Caribe la voluntad política para alcanzar estas legítimas aspiraciones de todas las Partes y el compromiso regional para concluir con el éxito de la 10 Conferencia para garantizar una sólida instrumentación del Convenio de Diversidad Biológica.

Además, Elvira agradeció el respaldo de América Latina y el Caribe para la realización de la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que México organizará en Cancún, en noviembre próximo.

Con tal motivo, hizo un llamado a los presentes para que durante las negociaciones de la COP 16 de Cambio climático todas las partes lleguen también *"con una voluntad firme para alcanzar los acuerdos que nos permitan atender los efectos del cambio climático"*.

La petición a México para hablar en esta sesión fue un reconocimiento al trabajo desempeñado en esta Conferencia de Nagoya, donde se ha presidido la Mesa sobre cambio climático, los trabajos del Grupo de Países Megadiversos Afines y otras reuniones multilaterales.

egc

2010-10-27 06:29:00

[Presiona México acuerdos de programas para manejo forestal en Japón](#)

El titular de la Semarnat admite que los acuerdos que se logren en la Conferencia de Nagoya beneficiarán los trabajos de la Conferencia sobre Cambio Climático en Cancún

Notimex

NAGOYA, **26 de octubre**.- Los acuerdos que surjan de la 10 Conferencia de Diversidad Biológica que se celebra en Nagoya, pueden traducirse en acciones positivas para México, dijo hoy el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Rafael Elvira Quesada.

El también jefe de la delegación mexicana a estos trabajos que concluirán el próximo viernes 29 expuso que uno de los principales componentes está en el programa para manejo forestal sustentable que se quiere aprobar.



Esta conferencia reúne a unas 10 mil personas en busca de la nueva Estrategia Global para protección de la biodiversidad; esquemas financieros y un Protocolo de Acceso y Beneficio a Recursos Genéticos.

La posición de México es que *"el mundo no puede esperar otro año sin acuerdo, sino que se urge al acuerdo en el que todos se pongan a trabajar, donde todos sean testigos de que norte y sur se ponen de acuerdo"*, dijo en entrevista con Notimex.

Explicó que a México como sede de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, en Cancún, entre noviembre y diciembre próximo, le conviene que en Nagoya se apruebe el programa de manejo sustentable de bosques y selvas, conocido como *"REDD +"*.

Ese programa es el principal vínculo entre los objetivos de la Convención de Biodiversidad y los de la lucha contra el cambio climático, ya que permite reducir emisiones de efecto invernadero por deforestación y degradación, y a la vez protege la biodiversidad.

En el caso de México todo ello está integrado en el programa *Proárbol*, que se quiere fortalecer luego de que un informe del Banco Mundial lo puso como una de las mejores iniciativas apoyadas económicamente y con mejores resultados.

"Eso nos da un salto cualitativo y cuantitativo importante para la gestión internacional de recursos. No vamos a inventar, ni a iniciar nada, sino que vamos a ampliar lo que ya estamos haciendo en territorio nacional", manifestó.

"Son buenas noticias para México, el que esté así calificado en el mundo el programa Proárbol en su margen de conservación de bosques y selvas, y si a eso le sumamos el trabajo en cambio climático estamos conjuntando elementos valiosos que antes estaban dispersos", dijo.

Sobre la negociación del Protocolo de Acceso y Beneficios a Recursos Genéticos, consideró que es un tema difícil que lleva muchos años en estudio, *"pero que es de justicia básica"*.

Recalcó que se trata de que los países que más han ofrecido a la comunidad mundial recursos naturales, se beneficien a sus comunidades naturales, a los propietarios y gestores con recursos

económicos, así como a los gobiernos.

"Si se tiene el copyright de derecho de autor, debe existir derecho de autoría de naturaleza no para excluirlo sino para preservarlo para futuras negociaciones", expresó.

En cuanto al financiamiento para proyectos de biodiversidad, refirió que lo más importante *"es que fluyan los recursos"* como ya se hace con las donaciones de 43 países desarrollados hacia 93 países en vías de desarrollo para trabajar 324 proyectos.

Explicó que de esos países, unos 60 de ellos -entre ellos México que fue respaldado por Noruega- ya recibieron recursos para diferentes proyectos y se espera en breve se cumpla a los países faltantes.

"Lo importante es que países desarrollados y países en vías de desarrollo nos pongamos de acuerdo, mandar un mensaje al mundo para decir que ya nos entendemos y demostrar que con estos proyectos se puede conservar la biodiversidad y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero", añadió.

Elvira valoró como positivo el anuncio realizado en esta Conferencia por la Comisión Centroamericana de Desarrollo y Medio Ambiente, que la víspera dio su respaldo al Corredor Mesoamericano de Biodiversidad.

Recordó que esa iniciativa a México le significa la preservación del jaguar, que no puede vivir en un solo parque natural, sino necesita moverse hacia territorios de países vecinos centroamericanos.

"Es ejemplo claro y verificable que puede demostrar cómo la conservación sirve para preservar biodiversidad integrando a comunidades que allí radican en actividades sustentables", agregó.

egc

2010-10-26 06:32:00



[Conferencia de la ONU lucha por proteger biodiversidad y recursos](#)



October 25, 2010 por Karla Hernández

La noticia nos habla de la urgencia que tiene las organizaciones internacionales para hacerle frente a la pérdida de la biodiversidad y las invasiones de especies invasora...

Pero lo mas impresionante es cómo de la misma investigación y procesos de protección salen a luz pública nuevas especies y alternativas... supongo que el dicho que el amazonas (o todo bosque tropical) albergue la cura de todas las enfermedades simplemente no ha perdido ni perderá vigencia, en cuanto tengamos asegurada la biodiversidad planetaria.

Fuente: Anna Martinsohn

Es 300 veces más dulce que el azúcar, protege a los dientes contra las caries y también es una alternativa real para los diabéticos. La **Stevia**, conocida como hierba dulce, es una planta poco llamativa con flores blancas. Es originaria de Paraguay y Brasil y es usada desde hace siglos por la población nativa como endulzante.

Tras su "*descubrimiento*" por parte de un europeo, actualmente se puede encontrar en casi todo el mundo, pero los pueblos indígenas nunca recibieron dinero por este producto y sus conocimientos sobre el mismo.

El uso ilegal de la biodiversidad de los países en vías de desarrollo así como la apropiación de conocimientos colectivos de pueblos indígenas o campesinos para fabricar productos u ofrecer servicios que se explotan comercial- o industrialmente es denominado "biopiratería", un tema que será tratado la semana próxima en la Conferencia sobre Biodiversidad de la ONU, que comenzará el lunes en la ciudad japonesa de Nagoya.

En esta reunión, además del Plan Estratégico para la protección internacional de las especies se negociará el Protocolo sobre acceso y participación en los beneficios (Protocolo ABS - Access and Benefit Sharing). Este documento, que será vinculante, regulará el reparto equitativo de las ganancias obtenidas de la explotación de los recursos biológicos.

Esto será válido para la Stevia, así como las sustancias terapéuticas obtenidas de otros vegetales.

Sin embargo, los 194 países miembro del Convenio sobre la Diversidad Biológica no llegaron todavía a un acuerdo al respecto.

Entre otros, no fue todavía establecido si el protocolo será implementado con validez retroactiva, inmediata o futura.

Tampoco está claro qué ocurrirá con los recursos biológicos que se encuentran en zonas internacionales, como los océanos.

Para muchos países en vías de desarrollo, el acuerdo contra la biopiratería es el punto de negociación más importante en Nagoya.

"Si no se llega a un acuerdo, existe el riesgo de que los países en vías de desarrollo no suscriban el Plan Estratégico para la protección de especies", advirtió el experto Konstantin Kreiser, de la organización alemana de protección de la naturaleza NABU.

Para él, el protocolo ABS sería un *"salto cuántico en la protección internacional de la naturaleza"*.

Si el protocolo no es aprobado, podría afectar *"también al proceso de la totalidad de la Conferencia internacional sobre Biodiversidad"*, indicó Jochen Flasbarth, actual presidente de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica y director del departamento de protección de la naturaleza y uso sostenible del Ministerio de Medio Ambiente de Alemania.

Alemania preside desde 2008 el Convenio sobre Diversidad Biológica y entregará el mando a Japón, en el inicio de la reunión en Nagoya.

"En Nagoya se encaminará el manejo futuro de nuestros medios de subsistencia", dijo Beate Jessel, presidenta de la Agencia Federal para la Conservación de la Naturaleza (BfN) de Alemania.

También las organizaciones ambientalistas subrayaron la urgencia y prioridad de la conferencia para la protección de la naturaleza.

En 2002, los jefes de Estado y de gobierno establecieron en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo el objetivo de frenar para el año 2010 la pérdida de biodiversidad.

Esta meta no se alcanzó. *"En todo el mundo no cumplimos con nuestras tareas"*, admitió Flasbarth.

En particular los países industrializados tienen obligaciones, lo que queda claro en el tema *"subvenciones dañinas"*, que causan la pérdida de ecosistemas y de la diversidad biológica, y que también será negociado en Nagoya.

Fondos calificados como ayuda al desarrollo fueron entregados por ejemplo al sudeste de Asia, para la construcción de granjas de camarones. Los pobladores locales talaron y eliminaron los manglares, formaciones vegetales que protegen las costas frente a la erosión eólica y el oleaje, y establecieron criaderos de crustáceos.

Pasados sólo unos pocos años, las costas estaban totalmente destruidas desde el punto de vista ecológico.

Sin embargo, las *"subvenciones dañinas"* no sólo se refieren a fondos otorgados como ayuda al desarrollo, sino también de dinero que impide el desarrollo de los países más pobres.

Las subvenciones que la Unión Europea para las exportaciones de azúcar son un ejemplo de una de las causas por las cuales los países productores de azúcar no logran obtener precios justos en el mercado mundial



MUNDO-DIVERSIDAD

[Indígenas realizan exigencias en Conferencia sobre la Diversidad](#)

Representantes indígenas de diversas partes del mundo exigieron que se respeten sus derechos culturales y territoriales en el protocolo final de la décima Conferencia de la ONU sobre Diversidad Biológica (CDB), que se celebra en Nagoya, Japón.

Estas exigencias se refieren tanto a la creación de áreas naturales protegidas como al acuerdo sobre el acceso y la repartición justa de beneficios de la biodiversidad.

En ambos casos, los derechos y los conocimientos de los indígenas están en juego, ya que son ellos quienes tradicionalmente protegen los recursos naturales.

Por su parte, el integrante de la delegación brasileña, Franco de Carvalho, sostuvo que un acuerdo sin una garantía de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales *"sería totalmente vacío"*.

A su vez, afirmó que *"Brasil no aceptará ningún acuerdo sobre biodiversidad sin un protocolo justo sobre acceso y beneficios compartidos"*.

Hasta el día 29 de octubre los más de 160 Gobiernos miembros de la CDB negocian en la COP-10 de Nagoya cómo definir metas concretas para frenar la pérdida de Biodiversidad.

El acuerdo sobre el acceso y la repartición justa de beneficios, el plan estratégico con 20 objetivos para la protección del medio ambiente a lograrse para 2020 y la búsqueda de suficientes recursos financieros para implementar estas políticas son los tres ejes principales de esta conferencia.

gf

22/10/2010

[Haga click aquí para acceder a más notas de esta Cobertura](#)

Latinoamérica | Nota publicada el **21/10/2010** - 18:08 hs.

MUNDO-DIVERSIDAD

[Estudio advierte sobre consecuencias de la destrucción de la naturaleza](#)

Un informe publicado este miércoles en la Conferencia sobre Biodiversidad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) advierte que si no se frena la destrucción de la naturaleza, la humanidad puede perder por año miles de millones de dólares.

La Conferencia sobre Biodiversidad se realiza en la ciudad japonesa de Nagoya.

Allí se presentó el informe denominado "[La economía de los ecosistemas y la biodiversidad \(TEEB\)](#)" realizado por 500 especialistas y respaldado por el Programa de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente.

El estudio otorga un determinado valor a los ecosistemas e insta a los países a incluir estas cifras en los cálculos económicos nacionales.

Asimismo, señala que los Gobiernos y los empresarios necesitan revisar sus políticas y estrategias para responder a la rápida pérdida de riquezas naturales valoradas en miles de millones de dólares, cuya existencia se ha dado por hecho durante mucho tiempo.

En informe destaca que la destrucción de la naturaleza afecta ante todo a los países en vías de desarrollo.

El director del estudio, Pavan Sukhdev, afirmó que "*por la inacción se produce un mayor empobrecimiento de los más necesitados*".

Además, consideró que se debería establecer un pago por parte de quienes se aprovechan de los beneficios que ofrece la naturaleza. (PÚLSAR)

ab

21/10/2010

[Haga click aquí para acceder a más notas de esta Cobertura](#)



Comenzó en Japón la Conferencia de la ONU sobre Biodiversidad

Por: Agencias

Fecha de publicación: **18/10/10**



Nagoya, octubre 18 - Una gran conferencia sobre la biodiversidad se inició hoy en Nagoya, en el centro de Japón, con el fin de determinar objetivos estratégicos para frenar la alarmante tasa de extinción de especies y la destrucción del medio ambiente.

Delegados de 193 estados miembros, líderes económicos y organizaciones no gubernamentales se reunieron para esta décima Conferencia de las Partes de la Convención de Diversidad Biológica (CBD) con el fin de establecer esos objetivos.

Durante el encuentro, que se extenderá hasta el 29 de octubre, las partes también discutirán sobre cómo compartir los beneficios derivados de los recursos genéticos.

Pero los países desarrollados y los menos desarrollados están divididos respecto de algunas de las cuestiones principales, por lo que hay gran preocupación respecto de que estas fracturas pudieran estancar las conversaciones como ocurrió en diálogos anteriores.

La CBD, que se creó en 1992 en la Cumbre sobre la Tierra en Río de Janeiro, junto con la convención sobre cambio climático de Naciones Unidas, tiene tres objetivos principales: conservar la diversidad biológica, utilizar la diversidad biológica de manera sustentable y compartir los beneficios de los recursos genéticos de forma justa y equitativa.

En 2002, las partes prometieron reducir la tasa de pérdida de biodiversidad “*significativamente*” hasta 2010 para aliviar la pobreza y beneficiar toda la vida en la Tierra. Sin embargo, esas metas no se cumplieron.

Es “*obvio que la comunidad mundial fracasó en cumplir con ese objetivo*”, dijo Jochen Flasbarth, presidente de la novena Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica y director del departamento de protección de la naturaleza y uso sostenible del Ministerio de Medio Ambiente de Alemania. “*Seguimos perdiendo la diversidad, la riqueza, la belleza y el capital de nuestro planeta*”.

“*Lo que el mundo quiere de Nagoya son acuerdos que detengan la dramática pérdida de riqueza viva en el mundo y la continua erosión de los sistemas que sostienen nuestra vida*”, dijo Jim Leape, director general de una organización ambientalista, la WWF.

Lanzamiento del informe sobre la economía de los ecosistemas y biodiversidad (TEEB) en la ciudad de Curitiba

La articulación de los multi-billonarios servicios de los ecosistemas en la formulación de políticas, puede ayudar a las ciudades y a las autoridades regionales a ahorrar dinero a la vez que impulsar la economía local, mejorando la calidad de vida, asegurando medios de vida y generando empleos.

Enviado por: ECOticias.com / Red / Agencias, **09/09/2010**, 17:00 h |

Esta es la conclusión de un importante estudio internacional, un informe realizado por TEEB para los Responsables Locales y Regionales de Políticas a los que fue presentado hoy en Brasil, Bélgica, India, Japón y Sudáfrica.

Un evento se llevará a cabo en la Ciudad de Curitiba para ofrecer una plataforma para el lanzamiento de este importante informe, y un taller para que las autoridades locales de la región puedan explorar los resultados del informe en el contexto latinoamericano. El evento está organizado por la ciudad de Curitiba, el PNUMA, el PNUD, Avina, Unilivre y el Programa Global Canopy. El líder del estudio TEEB Pavan Sukhdev también participará en este evento.

Autoridades locales de alrededor del mundo ya están apreciando el valor de aplicar un enfoque de ecosistemas en su planificación. Ejemplos en América Latina incluyen:

- La ciudad de Curitiba, Brasil, ha logrado, entre otras actividades de enverdecimiento, aumentar el espacio verde por persona que ha pasado de menos de 1 m² per cápita a 52 m² per cápita. Los residentes plantaron 1,5 millones de árboles y los proyectos de construcción que incluyen espacios verdes fueron eximidos de impuestos. Además, nuevos lagos en los parques han contribuido a reducir el problema de inundaciones (ICLEI, 2005).
- El fondo para la protección del Agua (FONAG) de Quito en Ecuador es un mecanismo de financiación sostenible, que permite la protección de largo plazo de los ecosistemas naturales y la prestación de importantes servicios eco sistémicos. La cuenca en Quito suministra alrededor del 80% del agua dulce. Los usuarios del agua pagan (depositan) al fondo en intercambio del agua dulce limpia que reciben. A su vez, el fondo paga por la conservación del bosque a lo largo de los ríos, arroyos y lagos y también financia proyectos de reforestación en toda la comunidad para garantizar el flujo de agua potable. FONAG ha servido de modelo para otros fondos de agua en toda la región. Los programas de Pago por Servicios Ambientales (PSA) se financian a través de fondos de agua en algunos municipios de Colombia, Perú y Brasil. (Fuente: adaptado de Benítez 2010)
- En la búsqueda de soluciones a la fragmentación de la Reserva de la Biosfera de Mbaracayú en Paraguay, los responsables de políticas estimaron los costos y beneficios de cinco servicios ecosistémicos y encontraron que la combinación de la conservación con la mitigación del cambio climático producía la mayor cantidad de beneficios. Los servicios que estudiaron fueron el

aprovechamiento sostenible de la carne de la fauna silvestre, el aprovechamiento sostenible de madera, la bioprospección de productos farmacéuticos, el valor intrínseco de la naturaleza virgen y el almacenamiento de carbono. Para calcular los beneficios de la conservación se consideraron dos asuntos: i) quiénes se beneficiarían; y, ii) el valor de cada servicio ecosistémico por parcela de bosque, en seis tipos de bosques. Los resultados mostraron que los costos y beneficios de la conservación de los bosques varía considerablemente a lo largo de un paisaje relativamente pequeño, implicando que algunas opciones de zonificación lograrían la conservación a un costo mucho más bajo que otros. Cuando en el análisis sólo se incluyeron la bioprospección, la carne de animales silvestres y la madera, pocas parcelas superaron la prueba costo-beneficio para la conservación, pero cuando los valores de carbono fueron agregados, los beneficios superan los costos de oportunidad para el 98% de las parcelas forestales. (Fuente: adaptado de Naidoo y Ricketts 2006; Gross 2006)

El nuevo informe, titulado *TEEB para Responsables Locales y Regionales de Políticas Nacionales y Regionales*, elaborado por la iniciativa de *Economía de los Ecosistemas y Biodiversidad (TEEB)* auspiciada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, hace un llamado a los responsables de las políticas locales a comprender el valor de su capital natural y los servicios que proporciona, y aplica un enfoque sobre los beneficios de la naturaleza en los ámbitos políticos locales, tales como la gestión urbana, el ordenamiento territorial y la gestión de áreas protegidas.

El informe pretende ofrecer un punto de partida que inspire a pensar la política local de una manera nueva. Destacando lo práctico, el informe solicita a las autoridades locales adoptar una estrategia paso a paso para evaluar las opciones que integren y articulen los beneficios de la naturaleza en la acción política local. Este enfoque incluye: la evaluación de servicios de los ecosistemas y cambios esperados en su disponibilidad y distribución; identificación de qué servicios de los ecosistemas son más relevantes para ciertas políticas, evaluación de los impactos de las opciones de política en los diferentes grupos de la comunidad.

El informe resalta la dependencia que las ciudades tienen de la naturaleza y muestra cómo los servicios de los ecosistemas pueden proporcionar soluciones rentables a los servicios municipales. Se muestra cómo, en el desarrollo rural y la gestión de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas con alto valor de mercado a menudo son promovidos en detrimento de los servicios de regulación que son igualmente importantes pero menos evidentes. El informe también analiza los marcos de planificación y las evaluaciones de impacto ambiental que, de manera proactiva, pueden incluir un fuerte enfoque en los servicios de los ecosistemas e identificar el potencial económico de este cambio de enfoque.

Realizando los beneficios locales de conservación, se estudia las áreas protegidas y el informe también ofrece orientación sobre los incentivos que premian la buena administración del capital natural local, tales como los esquemas de pago por servicios ambientales, sistemas de certificación y de etiquetado adaptados al nivel local.

En la víspera del lanzamiento del informe, **Pavan Sukhdev**, líder del estudio TEEB, dijo: "*Toda la actividad económica y la mayoría de bienestar del ser humano, ya sea en un entorno urbano o no urbano, se basa en un medio ambiente sano y que funciona. Los múltiples y complejos valores de la naturaleza tienen impactos económicos directos en el bienestar humano y en el gasto público a nivel local y nacional.*

"Brasil tiene la mayor biocapacidad de la Tierra. Ya está tomando medidas significativas para avanzar en la transversalización de los conceptos de capital natural. Otros países latinoamericanos como Perú también están reconociendo los beneficios de integrar la dimensión económica de la biodiversidad en la planificación pública. Es nuestra esperanza que este informe

TEEB ayude a llevar adelante esta acción a nivel local".

El informe llega con antelación a la 10ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB, COP10), que se celebrará en Nagoya, Japón, en octubre. Nagoya también ha visto el beneficio de vincular la política pública con temas de conservación. Con el fin de salvar la planicie Fujimae Tidal, un importante sitio de parada de aves migratorias, la ciudad de Nagoya inició un importante programa de reducción de residuos y de reciclaje para evitar que esta planicie fuese convertida en un vertedero que cubriera las necesidades del manejo de los residuos de la ciudad. Este programa se inició en 1998 e implicó una amplia educación comunitaria sobre la manera correcta de reciclar. Los esfuerzos dieron resultado y Nagoya logró su objetivo de una reducción del 20% de los residuos en un periodo de dos años y ganó premios nacionales por prácticas ambientales. En los últimos diez años el volumen de residuos clasificados se ha triplicado, el volumen de residuos tratados ha disminuido un 30% y el volumen de los vertederos se redujo en 60%. Desde 2002, la planicie Fujimae Tidal se ha incluido en la Lista Ramsar de Humedales de Importancia Internacional. (Fuente: Oficina de Asuntos Ambientales, Ciudad de Nagoya)

Achim Steiner, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, comentó:

"Dimensionar el problema de la degradación de los ecosistemas y la pérdida de la biodiversidad en términos económicos fue el enfoque principal del informe de TEEB presentado a la CDB COP-9. Ahora, al dirigirnos a la COP-10, me complace ver que el enfoque de TEEB se centra en las soluciones que son factibles y económicamente exitosas.

"El Estado y los gobiernos provinciales, las autoridades locales, la ciudad y los consejos de los condados -el público al que va dirigido el nuevo informe- pueden hacer una enorme contribución a los esfuerzos generales hacia una transición a una Economía Verde baja en carbono y eficiente en el uso de recursos. Esto se debe a que un 70% de la huella ecológica de la humanidad está vinculada con la forma en que se consumen los recursos en las ciudades. Algunos gobiernos locales ya están enfrentando el desafío, como lo muestra una amplia gama de casos de estudio y soluciones destacadas que van desde la planificación del uso del suelo que incorpora los valores de los servicios del ecosistema, hasta nueva legislación y los programas de pagos por servicios ambientales. Ahora muchos más necesitan sumarse".

Este informe también subraya tres temas fundamentales que necesitarán atención, más allá de la valorización de los servicios de los ecosistemas, para que el capital natural apoye al desarrollo local:

1. Asegurar la distribución equitativa de derechos respecto a los beneficios de la naturaleza. El cambio de políticas a menudo afecta a la distribución de servicios o el acceso -y esto debe considerarse en la toma de decisiones.
2. Maximizar el uso de los conocimientos científicos y los basados en experiencias que estén disponibles, ya que esto ayudará a proporcionar un lenguaje común para captar diversos puntos de vista.
3. Involucrar a las partes interesadas durante el proceso para priorizar y desarrollar acciones de política local factibles y eficaces.

TEEB ha colaborado con el Atlas Ambiental en línea de la Agencia Europea de Medio Ambiente, para presentar una serie de casos de estudio de todo el mundo que resaltan los esfuerzos que se realizan para incorporar los ecosistemas y la biodiversidad en las iniciativas de políticas locales. Se puede acceder a los casos de estudio en el siguiente enlace: www.teebweb.org/.

Más de 140 expertos del área científica, la economía y la política de más de 40 países alrededor del

mundo, han participado en la investigación, análisis y redacción de este informe, que ha sido coordinado por Heidi Wittmer del Centro de Investigación UFZ Helmholtz y Gundimeda HariPriya del Instituto de Tecnología de la India.

TEEB es un estudio independiente, dirigido por Pavan Sukhdev, auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente con el apoyo financiero de la Comisión Europea, Alemania, Reino Unido, Países Bajos, Noruega y Suecia. Pavan también encabeza la *Iniciativa de Economía Verde* del PNUMA.

El *Informe TEEB para Responsables Locales y Regionales de Políticas* forma parte de una serie de cinco informes interconectados. Estos incluyen: el *Informe sobre Fundamentos Ecológicos y Económicos*; *TEEB para Responsables de Política*; y *TEEB para Empresas*. Un sitio web *TEEB para ciudadanos* será lanzado previamente a Nagoya y la ***síntesis final TEEB*** se lanzará en la reunión de la COP10 del CDB en Nagoya, en octubre de 2010. Los informes TEEB están disponibles en: www.teebweb.org/.